Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de la Unidad Gobernador
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00005/2025
Pieza Administrativa Nº 69928 Letra E Año 2025 Ámbito 905
RAF 1595 F.P. Gastos Generales – Secret. Privada Unidad Gobernador ZN **Fecha: 31/07/25** **Apertura: 4/8/2025 16:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015 Titulo I, Capitulo II, Artículo 18, inciso I) y N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 y N° 10/25, la Resolución ME N° 1120/24 y las Resoluciones de la O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capitulo I, Inciso b) y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/1595 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**LIBRO TIERRA DEL FUEGO. UNIDAD**			
>>	Libro de "Tierra del Fuego, una Biografía del Fin del Mundo" de Sylvia Iparraguirre. Edición bilingüe	15.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

ANALIA JANET RODRIGUEZ
Subdirectora General de Administración
y Gestión de Fondos Nacionales
Sec. de Coordinación Adm. del Gobernador

Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _._ _)

Forma de Pago	CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 34 INC 96 DEL DTO. PROV. 674/11
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	Según Dcto. Pcial N° 674/11, anexo I, Art 34, punto 47.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de la Unidad Gobernador
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00005/2025
Pieza Administrativa Nº 69928 Letra E Año 2025 Ámbito 905
RAF 1595 F.P. Gastos Generales – Secret. Privada Unidad Gobernador ZN **Fecha: 31/07/25** **Apertura: 4/8/2025 16:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015 Titulo I, Capitulo II, Artículo 18, inciso I) y N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 y N° 10/25, la Resolución ME N° 1120/24 y las Resoluciones de la O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capitulo I, Inciso b) y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/1595 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Lugar de Entrega:	O´Higguins 181- 3er piso Dpto. 1- Ciudad de Rio Grande, Prov. de Tierra del
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Lunes 04 de agosto del 2025 a las 16:00 hs
Domicilio de presentación de ofertas:	O´Higguins 181- 3er piso Dpto. 1- Ciudad de Rio Grande, Prov. de Tierra del Fuego o via mail secretariaprivadarg@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	O´Higguins 181- 3er piso Dpto. 1- Ciudad de Rio Grande, Prov. de Tierra del Fuego
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A CARGO DEL PROVEEDOR

ANALIA JANET RODRIGUEZ
Subdirectora General de Administración
y Gestión de Fondos Nacionales
Sec. de Coordinación Adm. del Gobernador